

## **INFORME DE COMISARIO REVISOR**

Ambato, Agosto 18 del 2008

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PROVEEDORA DE SERVICIOS SANTAMONICA S.A.  
Ciudad

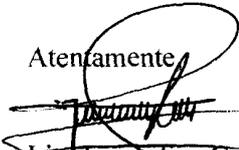
De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito exponer a ustedes el Informe de Comisario Revisor correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2007 de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía.

Se han revisado periódicamente los documentos de la empresa tales como actas, libro de acciones y accionistas, así como los registros de contabilidad los mismos que han sido manejados y controlados adecuadamente, cumpliendo con lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y por el Servicio de Rentas Internas en lo que se refiere al aspecto tributario.

La información presentada en los Estados Financieros refleja la situación financiera de la empresa, los resultados obtenidos durante el año 2007 no son satisfactorios, debido a las reformas establecidas por el Gobierno que elimina a las empresas tercerizadoras, la Junta General de Accionistas analizará los cambios a implantarse en las actividades de la entidad.

Atentamente



Jac. Jacqueline Castro  
COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

*Germania Aguilar* *mmos*

15 SET. 2008